

PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha:

2018/07/31

Página: 1 de 8



1. OBJETIVO:

Garantizar el mantenimiento del recurso tecnológico y de bienes muebles e inmuebles, necesarios para el buen funcionamiento de la Administración Central.

2. ALCANCE:

Aplica para todos los procesos de la Administración Municipal, desde la identificación de la necesidad requerida hasta su desarrollo y seguimiento correspondiente.

3. BASE LEGAL:

Decreto No. 1.12 0774 de 4 diciembre de 2008. Ley 388 del 97 Ley 810 de 2003. Manual de contratación Plan de Desarrollo y Plan Indicativo Plan Nacional de las Tecnologías y las Comunicaciones

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

DIAGNOSTICO: El diagnóstico es el resultado del análisis que se realiza en una primera instancia y que tiene como fin permitir conocer las características específicas de la situación determinada para así poder actuar en consecuencia

HARDWARD: Son todos los dispositivos y componentes físicos que realizan las tareas de entrada y salida, también se conoce al hardware como la parte dura o física del computador. La mayoría de las computadoras están organizadas de la siguiente forma: los dispositivos de entrada (Teclados, Lectores de Tarjetas, Lápices Ópticos, Lectores de Códigos de Barra, Escáner, Mouse, etc.) y salida (Monitor, Impresoras, Plotters, Parlantes, etc.) y permiten la comunicación entre el computador y el usuario.

MANTENIMIENTO: Se designa al conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual el mismo pueda desplegar la función requerida o las que venía desplegando hasta el momento en que se dañó, en caso que haya sufrido alguna rotura que hizo que necesite del pertinente mantenimiento y arreglo.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: cambio de algún componente o actualización software de funcionamiento con el ánimo de reestablecer su funcionamiento normal.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Tarea que se ejecuta sobre un dispositivo de hardware



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha: 2018/07/31

Página: 2 de 8



consiste en limpieza general, actualización de software, revisión de antivirus. **PISAMI:** Plataforma Integrada de Sistemas de la Alcaldía Municipal de Ibagué

PRESUPUESTO: Es un plan integrador y coordinador que expresa en términos financieros con respecto a las operaciones y recursos que forman parte de una empresa para un periodo determinado.

REPARACION: Se hace referencia a la acción y resultado de arreglar una cosa, un objeto, un aparato o cualquier otro elemento.

SOFTEC: Software de soporte tecnológico

SOFTWARE: El software es un conjunto de instrucciones detalladas que controlan la operación de un sistema computacional.

SUPERVISION: Implica la acción de inspeccionar, controlar, ya sea un trabajo o un tipo de actividad y siempre es ejercida por parte de un profesional superior ampliamente capacitado para tal efecto.

VEHICULO: Es un medio de locomoción que permite el traslado de un lugar a otro. Cuando traslada a personas u objetos es llamado vehículo de transporte.

5. CONDICIONES GENERALES

Para dar cumplimiento a las actividades de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles y del recurso tecnológico, se requiere contar con la disponibilidad presupuestal y con la diligencia por parte de todas las dependencias que intervienen para efectuar oportunamente el pago.

Para llevar a cabo las funciones de mantenimiento de bienes inmuebles es necesario contar con Medios de Transportes, herramientas de registro (cámara fotográfica y video, cintas métricas, papelería), equipos de cómputo, software de dibujo arquitectónico, impresora láser, escáner, elementos de seguridad, herramientas de trabajo (escaleras), cotizaciones, teléfonos.

Todas las requisiciones de mantenimiento recepcionadas deben quedar registradas en el SOFTEC. El grupo de informática coordinara las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo del parque computacional de la administración municipal de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo establecido para la vigencia.

Aplican las políticas de seguridad de la Información.

Para efectos del procedimiento, se incluye dentro del concepto de mantenimiento el suministro de combustible para los vehículos.



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha:

2018/07/31

Página: 3 de 8



La responsabilidad del mantenimiento de vehículos livianos y motos es asumida por Recursos Fisicos y para los vehículos pesados está a cargo de cada Dependencia que tenga la tenencia y los recursos..

Los equipos de medición hacen parte de los bienes muebles por lo tanto aplican las actividades de mantenimiento.

Es necesario que en las minutas de contratos se especifique que el suministro de repuestos debe ingresar por Almacén para el respectivo control.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPON- SABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Identificar las necesidades de mantenimiento ya sea por solicitud o por competencia propia	Director del Grupo de Recursos Físicos, Director Grupo Informática	Responsabilidad a cargo de la Administración	PISAMI, SOFTEC	INICIO Identificar necesidad de mantenimiento
2- Si la necesidad es de mantenimiento preventivo de bienes muebles e inmuebles elaborar un diagnóstico preliminar de acuerdo a los requerimientos existentes identificando la viabilidad para llevar a cabo su reparación.	Profesional Universitario Recursos Físicos	Requerimientos	Diagnóstico y registro fotográfico	No Mto. Prev muebles e Inmuebles? Si Diagnóstico



tecnológico

PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso

Version: 02

Código: PRO-

Fecha:

GRF-06

2018/07/31

Página: 4 de 8



3Iniciar proceso contractual para las actividades de mantenimiento	Director Grupo Recursos Físicos o Director de Grupo informática	Manual y políticas de contratación	Expediente Contrato	Inicia Proceso Contractual
4 Recepciona la factura e inicia procedimiento de pago.	Supervisor del contrato	Procedimiento y políticas de órdenes de pago	Expediente Contrato	Recepciona la factura e inicia proceso de pago
ACTIVIDAD	RESPON- SABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
5Si es mantenimiento preventivo de recursos tecnológico, ejecutar el plan de mantenimiento registrando en el software de información	Técnicos de informática	Plan de Mantenimiento, inmediato, Cerrar servicios	SOFTEC	No Mto. Prev. Recurso Tecnológico? Si Ejecutar el plan de mantenimiento



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha:

2018/07/31

Página: 5 de 8



6-Si es mantenimiento correctivo de bienes muebles y recursos tecnológicos, generar y asignar servicio a través del Software por solicitud verbal o escrita, o por competencia de la Dirección.	Técnico Grupo Informática y del Grupo de Recursos Físicos	Cuando es un vehículo la solicitud debe estar firmada por el responsable del vehículo	BD del Software de Servicios SOFTEC	No Mto. Correctivo Muebles y Recurso Tecnológico? Si
Si es mantenimiento de maquinaria especializada, vehículos pesados, equipos de comunicación, contratar el mantenimiento	Secretarios y Directores con la tenencia de los bienes	Asignación presupuestal, manual y políticas de contratación	Expediente Contratos, Registro de calibración y mantenimiento, Hoja de vida de los vehìculos	
7. Si es viable realizar el mantenimiento correctivo de bienes muebles e inmuebles y recurso tecnológico, realizar el mantenimiento y registrar el servicio.	Técnicos Grupo Informática, del Grupo de Recursos Físicos, Personal de servicios generales o Proveedor	Firma del beneficiario, cierre del servicio	BD del Software de Servicios SOFTEC	No Mto. Viable? Si Prestar mantenimiento correctivo y registrar el servicio
ACTIVIDAD	RESPON- SABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha: 2018/07/31

Página: 6 de 8



8. Si es recurso tecnológico y no es posible efectuar el mantenimiento en sitio, realizar el diagnóstico ya sea en sitio o en la Oficina Informática	Servidor Público responsable del equipo	Memorando Remisorio, políticas de seguridad de la información.	PISAMI, SOFTEC, Diagnóstico	Recurso tecnológico? Si Diagnóstico
9. Analizar el costo beneficio de la solución y decidir si se adquiere el elemento nuevo o si se adquiere el repuesto e incluir la decisión en las necesidades. Pasar a la actividad 3	Técnico y Profesional del Grupo Informática	Presupuesto, Diagnóstico	Plan de necesidades	Adquirir nuevo? No Incluir en las necesidades para contratar
10. Si se decide adquirir el repuesto para efectuar el mantenimiento, registrar en Softec a la espera de la ejecución del proceso contractual.	Técnico y Profesional del Grupo Informática		Softec, PISAMI- Gestión Documental	Registrar en Softec a la espera del repuesto
11.Devolver el Recurso Tecnológico con Memorando al solicitante	Técnico y Director de Informática	Firma Autorizada de Almacén cuando salga del edificio y firma Director Informática, firma recibido	PISAMI- Formato autorización salida de elementos	Memorando Remisorio y formato
ACTIVIDAD	RESPON-	PUNTO DE	REGISTRO	FLUJOGRAMA



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha: 2018/07/31

Página: 7 de 8



	SABLE	CONTROL		
12. Cuando se adquieran los repuestos reparar el recurso tecnológico, y registrar en SOFTEC	Técnico Informática	Control de Almacén, Verificación objeto contractual por parte del supervisor, cerrar servicio	SOFTEC	Reparar el recurso tecnológico con el repuesto y registrar en SOFTEC
13.Tratándose de Mantenimiento de Vehículos livianos y motos, Entregar Orden de servicio al proveedor o al Conductor del vehículo	Director Recursos Físicos	Contrato Vigente	Formato control de mantenimiento	Entregar orden de servicio para el mantenimiento de vehículo
14. Prestar el servicio de mantenimiento correctivo de vehículo	Proveedor	Objeto contractual, control de almacén	Formato de Servicio	Prestar el servicio de mantenimiento correctivo
15.Recepcionar la factura y registrar el servicio prestado	Técnico	Firma del beneficiario, Condiciones Contractuales,	Planilla de Mantenimiento	Recepcionar la factura y registrar el servicio prestado.
16. Elaborar certificación de supervisor dirigido a Almacén para iniciar el procedimiento de ingreso.	Director Grupo Recursos Físicos	Firma del supervisor	Certificación	Elaborar Certificación de supervisor y dirigirla al Almacén



PROCEDIMIENTO: Para efectuar mantenimiento a la infraestructura física, bienes muebles y recurso tecnológico

Código: PRO-GRF-06

Version: 02

Fecha:

2018/07/31

Página: 8 de 8



ACTIVIDAD	RESPON- SABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
17.Recepcionar el comprobante de ingreso de Almacén	Director Grupo Recursos Físicos	Verificar conceptos	Software GCI	Recepcionar comprobante de ingreso de Almacén
18.Iniciar el procedimiento de pago	Técnico o profesional de Recursos Físicos	Controles propios del procedimiento para pago de cuentas	Contrato	Iniciar procedimiento para pago de cuenta
19. Archivar Documentos	Técnico de Recursos Físicos e informática	Manual de Archivo	Serie según TRD	FIN

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE OBSERVACION	
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI
02	31/07/2018	SEGUNDA VERSION

Revisó	Aprobó
Flora Deomar Rodríguez Betancourt	Edgar Augusto Barrero Martínez
Almacenista General	Director de Recursos Físicos